

Spain-Córdoba: Repair and maintenance services

OJ S 137/2020 17/07/2020

Contract notice**Services****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, Sociedad Anónima

National registration number: A14338776

Postal address: Avenida del Mediterráneo, s/n, Colegios provinciales

Town: Córdoba (Córdoba)

NUTS code: ES613 Córdoba

Postal code: 14.011

Country: Spain

Contact person: Benjamín Cantador Valverde

E-mail: bcantador@epremasa.es

Telephone: +957 211303

Fax: +957 211302

Internet address(es):Main address: www.epremasa.esAddress of the buyer profile: https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dcq7DoAgDEDRT-pqTByMi5OPSWGrCKQRCPqLq4NfLdk9yQcMOMvElj0KJMVsr09ociK822-loDImlloCCLhQ006Ocg6buc_Hlt**I.3. Communication**The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://sede.eprinsa.es/epremasa/contratacion>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Other type: Sociedad mercantil de capital 100 % público

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Contratación del servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S. A.

Reference number: SER.2020.12

II.1.2.

Main CPV code

50000000 Repair and maintenance services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Contratación del servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S. A. LA ejecución del servicio de reparaciones y mantenimiento correctivo y preventivo de las urbanizaciones, edificios e instalaciones de tratamiento de Epremasa de la provincia de Córdoba, debido a que por el trabajo diario y las características del material y equipos con el que se trabaja se producen desperfectos y averías en las instalaciones. Estas incidencias se tienen que resolver ya que los servicios de transporte se tienen que realizar diariamente desde nuestros centros.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 491 650,76 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: yes

Tenders may be submitted for all lots

II.2. Description**II.2.1. Title**

Lote 1: servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de Epremasa zona norte de la provincia de Córdoba

Lot No: 1

II.2.2. Additional CPV code(s)

45259000 Repair and maintenance of plant

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES613 Córdoba

Main site or place of performance: Provincia de Córdoba, concretamente en la zona Norte de la misma, y en las instalaciones que Epremasa posee en la misma: Puntos limpios: 10.

Plantas de transferencia: 2.

II.2.4. Description of the procurement

La descripción técnica de los trabajos a ejecutar será la siguiente:

1) reparaciones generales de instalaciones de albañilería y obras derivadas de averías que impidan la normal actividad de la instalación o servicio en Centros.

El objetivo de la prestación del servicio será la puesta en servicio en el menor tiempo posible de la instalación o equipo.

En este caso el equipo que realizará la reparación deberá personarse en la instalación solicitada en el plazo máximo de tres horas desde la comunicación de la avería, dotado de los medios materiales y personal adecuado al tipo de avería comunicado, independientemente de que la avería se comunique durante la jornada normal o fuera de esta jornada.

Siempre que sea posible la reparación se realizará íntegramente en las instalaciones de Epremasa, evitando paradas y/o desplazamientos del equipo de trabajo fuera de la instalación. Se considerará como tiempo de trabajo facturable el realizado en la instalación, salvo que por el tipo de avería se requiera la realización de actividades fuera de la misma lo cual será

comunicado a Epremasa para que pueda tomar las medidas de control del tiempo de trabajo facturable en taller que estime oportunas.

Será facturable un único desplazamiento (ida y vuelta) por avería reparada, entendiendo que los desplazamientos adicionales estarán incluidos en los gastos generales de la empresa adjudicataria;

2) operaciones de mantenimiento preventivo de instalaciones de albañilería y obras realizadas en equipamiento o instalaciones en Centros gestionados por Epremasa.

El objetivo de la prestación del servicio será la realización de mantenimientos preventivos programados.

En este caso una vez notificada la necesidad de realización del mantenimiento preventivo al adjudicatario por parte de Epremasa, este dispondrá de un plazo de cuarenta y ocho horas para el inicio de la reparación en la instalación o equipo desde la notificación de la necesidad de esta.

En este plazo el equipo de trabajo deberá personarse en la instalación solicitada, dotado de los medios materiales y personal adecuado al tipo de mantenimiento comunicado. En caso de que la operación de mantenimiento precise la parada del equipo o instalación, el mantenimiento deberá realizarse íntegramente (siempre que sea posible) sin que se produzcan paradas del equipo o instalación que afecten al servicio.

Siempre que sea posible la reparación se realizará íntegramente en las instalaciones de Epremasa, evitando paradas y/o desplazamientos del equipo de trabajo fuera de la instalación. Se considerará como tiempo de trabajo facturable el realizado en la instalación, salvo que por el tipo de mantenimiento se requiera la realización de actividades fuera de la misma lo cual será comunicado a Epremasa para que pueda tomar las medidas de control del tiempo de trabajo facturable en taller que estime oportunas.

Será facturable un único desplazamiento (ida y vuelta) por operación de mantenimiento programado, entendiendo que los desplazamientos adicionales estarán incluidos en los gastos generales de la empresa adjudicataria.

Para la facturación de las reparaciones de averías y/o mantenimiento se emplearán siempre que sea posible los precios unitarios definidos en el pliego. En caso de que sea preciso emplear precios adicionales se definirán mediante precios contradictorios fijados por el adjudicatario y Epremasa basados en los precios unitarios ofertados y tarifas de precios de materiales de fabricantes siempre que sea posible.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 147 495,23 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 36

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

La duración del contrato es de tres años, prorrogable anualmente, un año más (es decir, un máximo de cuatro años). El compromiso es que tras la firma del contrato se comience la ejecución de los servicios en su totalidad, habiendo de estar disponible para el inicio la dotación de recursos materiales y humanos que se describen en el pliego como mínimos.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

II.2. Description

II.2.1. Title

Lote 2: servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de Epremasa zona sur de la provincia de Córdoba
Lot No: 2

II.2.2. Additional CPV code(s)

45259000 Repair and maintenance of plant

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES613 Córdoba

Main site or place of performance: Provincia de Córdoba, concretamente en la zona Sur de la misma, y en las instalaciones que Epremasa posee en la misma: Puntos limpios: 24 Plantas de transferencia: 5. Planta de gestión residuos: 1

II.2.4. Description of the procurement

La descripción técnica de los trabajos a ejecutar será la siguiente:

1) reparaciones generales de instalaciones de albañilería y obras derivadas de averías que impidan la normal actividad de la instalación o servicio en centros.

El objetivo de la prestación del servicio será la puesta en servicio en el menor tiempo posible de la instalación o equipo.

En este caso el equipo que realizará la reparación deberá personarse en la instalación solicitada en el plazo máximo de tres horas desde la comunicación de la avería, dotado de los medios materiales y personal adecuado al tipo de avería comunicado, independientemente de que la avería se comunique durante la jornada normal o fuera de esta jornada.

Siempre que sea posible la reparación se realizará íntegramente en las instalaciones de Epremasa, evitando paradas y/o desplazamientos del equipo de trabajo fuera de la instalación. Se considerará como tiempo de trabajo facturable el realizado en la instalación, salvo que por el tipo de avería se requiera la realización de actividades fuera de la misma lo cual será comunicado a Epremasa para que pueda tomar las medidas de control del tiempo de trabajo facturable en taller que estime oportunas.

Será facturable un único desplazamiento (ida y vuelta) por avería reparada, entendiendo que los desplazamientos adicionales estarán incluidos en los gastos generales de la empresa adjudicataria;

2) operaciones de mantenimiento preventivo de instalaciones de albañilería y obras realizadas en equipamiento o instalaciones en Centros gestionados por Epremasa.

El objetivo de la prestación del servicio será la realización de mantenimientos preventivos programados.

En este caso una vez notificada la necesidad de realización del mantenimiento preventivo al adjudicatario por parte de Epremasa, éste dispondrá de un plazo de cuarenta y ocho horas para el inicio de la reparación en la instalación o equipo desde la notificación de la necesidad de esta.

En este plazo el equipo de trabajo deberá personarse en la instalación solicitada, dotado de los medios materiales y personal adecuado al tipo de mantenimiento comunicado. En caso de que la operación de mantenimiento precise la parada del equipo o instalación, el mantenimiento deberá realizarse íntegramente (siempre que sea posible) sin que se produzcan paradas del equipo o instalación que afecten al servicio.

Siempre que sea posible la reparación se realizará íntegramente en las instalaciones de Epremasa, evitando paradas y/o desplazamientos del equipo de trabajo fuera de la instalación. Se considerará como tiempo de trabajo facturable el realizado en la instalación, salvo que por el tipo de mantenimiento se requiera la realización de actividades fuera de la misma lo cual será comunicado a Epremasa para que pueda tomar las medidas de control del tiempo de trabajo facturable en taller que estime oportunas.

Será facturable un único desplazamiento (ida y vuelta) por operación de mantenimiento programado, entendiendo que los desplazamientos adicionales estarán incluidos en los gastos generales de la empresa adjudicataria.

Para la facturación de las reparaciones de averías y/o mantenimiento se emplearán siempre que sea posible los precios unitarios definidos en el pliego. En caso de que sea preciso emplear precios adicionales se definirán mediante precios contradictorios fijados por el adjudicatario y Epremasa basados en los precios unitarios ofertados y tarifas de precios de materiales de fabricantes siempre que sea posible.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 344 155,53 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 36

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

La duración del contrato es de tres años, prorrogable anualmente, un año más (es decir, un máximo de cuatro años). El compromiso es que tras la firma del contrato se comience la ejecución de los servicios en su totalidad, habiendo de estar disponible para el inicio la dotación de recursos materiales y humanos que se describen en el pliego como mínimos.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

La solvencia económica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

- a) volumen anual de negocios de la persona licitadora;
- b) patrimonio neto, según el balance correspondiente al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales (2019).

Minimum level(s) of standards possibly required:

La solvencia económica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

- a) volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos completos (2017/2018/2019), disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, que supere el importe mínimo (superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato o lote al que se licita) conforme a los siguientes importes:

— lote 1: servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de Epremasa zona norte. $32\,064,18 \times 1,5 = 48\,096,27$ EUR (IVA excluido),

— lote 2: servicio de reparaciones mantenimiento y obras de urbanizaciones edificios e instalaciones de tratamiento de Epremasa zona sur. $74\,816,42 \times 1,5 = 112\,224,63$ EUR (IVA excluido).

Se exigirá a cada licitador la suma del importe de la licitación.

En caso de presentar oferta a ambos lotes, el volumen anual exigido será la suma del establecido para ambos lotes (es decir, 160 320,90 EUR).

El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los/as empresarios/as individuales no inscritos/as en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil;

- b) patrimonio neto, según el balance correspondiente al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales (2019), será solvente si supera el importe igual o superior al valor anual del lote (si se presente a uno), o suma de lotes (si se presente a ambos), en los que presente ofertas.

Cuando por una razón válida que quede convenientemente justificada, no se esté en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se autorizará la acreditación de la solvencia económica y financiera a través de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación a tales efectos.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

La solvencia técnica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

- a) relación de los principales servicios o trabajos realizados de similar o igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (servicios de ejecución de obra de reparación y mantenimiento, de conformidad con la CPV que se ha fijado en el pliego).

Minimum level(s) of standards possibly required:

La solvencia técnica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

- a) relación de los principales servicios o trabajos realizados de similar o igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (servicios de ejecución de obra de reparación y mantenimiento, de conformidad con la CPV que se ha fijado en el pliego) en los últimos ejercicios económicos finalizados (2017/2018/2019), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante

certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este. A falta de estos, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación.

Se exige acreditar que la totalidad del número de contratos de servicios realizados en el período señalado, de características y tipología iguales o análogas al objeto del contrato (servicios de ejecución de obra de reparación y mantenimiento, de conformidad con la CPV que se ha fijado en el pliego), sea superior en cualquier de los tres años, al tipo de licitación de cada uno de los lotes (si se presenta a uno), o suma de lotes (si se presente a ambos), en los que presente ofertas.

Será equivalente a cada uno de estos trabajos requeridos, a estos meros efectos, la suma de los trabajos anuales cuya suma equivalga al tipo de licitación según lote. Se indicará su importe fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante la presentación de tres contratos de los principales trabajos realizados con la indicación de la persona y cargo con la que Epremasa podrá ponerse en contacto para, en su caso, realizar las comprobaciones pertinentes. El importe individualizado de cada contrato sea de al menos un cuarto del importe indicado anteriormente por lote.

En casos de UTE se ponderará cada certificado con el porcentaje de participación en la UTE. Se incluirá en consecuencia el tanto por ciento (%) de participación, en el caso de que la adjudicación haya sido a una UTE. No se tendrán en consideración aquellos trabajos en los que la participación en la UTE sea inferior a un 20 %.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 12/08/2020 Local time: 00:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 12/08/2020 Local time: 00:00

Place:

Las apertura se realizarán previa convocatoria, y se llevarán a cabo con posterioridad a la fecha indicada anteriormente.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.3. Additional information**VI.4. Procedures for review****VI.4.1. Review body**

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Postal address: C/ Inca Garcilaso, 3, edificio Expo, Isla de la Cartuja

Town: Sevilla

Postal code: 41092

Country: Spain

Internet address: http://http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/estructura/centros_directivos/tarc.htm

VI.5. Date of dispatch of this notice

15/07/2020